



EXTRACTO

DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL ESTABLECIMIENTO DE LA SUCURSAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA DENOMINADA QUANTA TECHNOLOGY, LLC.

1.- **DENOMINACION, NACIONALIDAD Y DOMICILIO DE LA MATRIZ.- QUANTA TECHNOLOGY, LLC** es una sociedad de responsabilidad limitada de nacionalidad Estadounidense, cuyo domicilio principal es 2711 Centerville Road, Suite 400 Wilmington, Delaware, Estados Unidos de América.

2.- **PROTOCOLIZACION E INSCRIPCION.-** Los documentos prescritos en el Artículo 415 de la Ley de Compañías, han sido protocolizados en la Notaría Vigésimo Séptima del cantón Guayaquil, el día el 20 de mayo de 2013.

En tales documentos consta lo siguiente:

Que la compañía está legalmente constituida de acuerdo con las leyes estadounidenses; Que puede acordar la creación de sucursales; Que tiene facultad para negociar en el exterior; que la decisión de establecer una sucursal en el Ecuador, ha sido debidamente adoptada; y, que se ha asignado a la Sucursal en el Ecuador la suma de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

3.- **ESTABLECIMIENTO DE LA SUCURSAL.-** Por Resolución de la Junta del Socio Unico de la compañía extranjera **QUANTA TECHNOLOGY, LLC**, celebrada el 1 de mayo de 2013, se estableció abrir una sucursal en el Ecuador con domicilio en la ciudad de Guayaquil. Mediante Resolución No. **SC-IJ-DJCPT-E-G-13** expedida el **23 MAY 2013** por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Víctor Anchundia Places, se concedió a la compañía extranjera **QUANTA TECHNOLOGY, LLC**, permiso para operar y para que ejerza sus actividades lícitas en el Ecuador con el objeto señalado en el numeral siguiente.

4.- **ACTIVIDAD AUTORIZADA.-** La Sucursal de la compañía extranjera **QUANTA TECHNOLOGY, LLC**, en el Ecuador, se dedicará a proporcionar conocimientos técnicos y de negocios a las industrias de Servicios Públicos de Electricidad y ayudar en la implementación de soluciones prácticas y estratégicas, para mejorar el desarrollo del negocio, ...

5.- **APODERADO GENERAL.-** El Apoderado General en el Ecuador de la compañía extranjera **QUANTA TECHNOLOGY, LLC** es el abogado David Fernando Estrada Fernández, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil. El Poder General fue protocolizado en la Notaría Vigésimo Séptima del cantón Guayaquil, el día 20 de mayo de 2013.

6.- **CALIFICACION DE PODER GENERAL.-** El Poder General es calificado de suficiente para sus efectos en el Ecuador por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Víctor Anchundia Places, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJCPT-E-G-13** el **23 MAY 2013**

7.- **PODER GENERAL - COPIAR TEXTO INTEGRO DEL PODER GENERAL Y LA RESOLUCION No. SC-IJ-DJCPT-E-G-13** del **23 MAY 2013** con las certificaciones de haberse cumplido lo ordenado en dicha Resolución.

(Handwritten signature)

Guayaquil,

23 MAY 2013

